

Fomento licita los contratos para la explotación de dos áreas de servicio en la Autopista AP-1 Burgos-Armiñón

- Se trata de las áreas de servicio de Briviesca y Desfiladero.
- El importe global de ambas licitaciones es de 91 millones de euros.

Madrid, 25 de enero de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha licitado los contratos de concesión para la explotación de las áreas de servicio de Briviesca y Desfiladero, en la autopista AP-1, Burgos-Armiñón.

El pasado 30 de noviembre de 2018 venció la concesión de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, en la cual se encuentran las mencionadas áreas de servicio. Al vencer el contrato y liberalizarse el peaje, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre de carreteras es necesario seguir prestando el servicio, por lo cual la Dirección General de Carreteras ha iniciado el proceso de licitación.

Dado que se trata de áreas de servicio ya construidas, se licitan mediante contratos de concesión de servicio para la explotación de áreas de servicio, siendo el plazo de 5 años, que es el máximo permitido en el artículo 29.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El valor estimado de cada contrato asciende a 48.237.876 euros en el caso del área de servicio localizada en Briviesca, y de 42.986.991 euros la de Desfiladero.